

CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE QUE SUBYACE A LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA: UN ANÁLISIS PRELIMINAR TENDIENTE A DEVELAR LA CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA ESCOLAR

Susan Sanhueza Henríquez¹

Universidad del Bío Bío

Clemencia Carrera Araya²

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Resumen

Las actuales políticas Ministeriales están orientadas a asegurar la calidad y equidad para todos los niños y niñas del país. En este contexto el Nivel de Educación Parvularia se incorpora al ciclo de Reformas Educativas y oficializa en el año 2001 un nuevo marco curricular para este nivel.

Las Bases Curriculares para la Educación Parvularia recogen los paradigmas fundantes de la educación e incorpora nuevos aportes provenientes principalmente de investigaciones sociales en educación, la psicología y las neurociencias.

Desde su génesis se evidencia un cambio en la forma de comprender el aprendizaje, por lo tanto resulta interesante abordar el concepto de aprendizaje, con el propósito de contribuir en la producción de conocimientos para el nivel y al mismo tiempo otorgar un sustento teórico que permita determinar los elementos que se consideraron para su construcción.

El trabajo da cuenta de las concepciones de aprendizaje presentes en la estructura curricular, evidenciando que a nivel prescriptivo coexisten diversas formas de comprender el Aprendizaje, sin embargo se observa predominancia de un paradigma sociocognitivo³, lo que representa una apuesta importante de abordar por las profesionales del nivel desde la acción de aula.

Palabras Claves: Calidad y Equidad en educación, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, aprendizaje y concepciones de aprendizaje.

¹ Licenciada en Educación Parvularia, Educadora Diferencial especialista en TEA y Magister© en Ciencias de la Educación. Actualmente se desempeña como Docente de la Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad del Bio-Bio Chillán.

² Licenciada en Educación Parvularia, Educadora Diferencial especialista en TEA y Magister© en Ciencias de la Educación. Actualmente se desempeña como Jefa de la Carrera de Educación Parvularia en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

³ Revisar Román y Díez (1999). *Aprendizaje y Currículum*. Didáctica Socio-Cognitiva "Aplicada" EOS. Madrid.

Abstract

The current ministerial policies are oriented to assure the quality and equity for all the children of our country. In this context, the level of nursing education is incorporated into the educational reforms and a new curriculum framework for this level was made official by the year 2001. The curriculum bases for Nursing Education follow the foundational paradigms of education and incorporates new contributions originated mainly from social investigations in education, psychology and neurosciences.

Since their genesis, a change in the form to understand the learning is demonstrated. therefore, it is interesting to approach the concept of learning, in order to contribute to the production of knowledge within the level and ,at the same time , to provide a theoretical framework that permits to determine the elements that were considered for their construction.

This work informs about the learning conceptions that appear in the structure of the curriculum, showing that in the prescriptive level, diverse forms of understanding the learning coexist. Nevertheless, a predominance of a socio-cognitive paradigm is observed, which represents an important bet of undertaking for the professionals of the level from the classroom actions

Key words: Quality and equity of education, Curriculum bases of nursing education, Learning and conceptions of learning.

Antecedentes Generales

La Reforma Educativa se sitúa en un contexto histórico determinado, que en nuestro país coincide con la llegada de un gobierno democrático, que desde su génesis se plantea superar la pobreza y generar igualdad de oportunidades resguardando de esta forma la calidad y equidad.

Al mismo tiempo, se suman el avance de la tecnología y la participación de los sujetos en el mundo globalizado, el conocimiento queda rápidamente obsoleto y ya no resulta efectivo apropiarse de "verdades" que prontamente pueden ser refutadas. En este contexto, resulta necesario que los sujetos puedan ser capaces de desarrollar fundamentalmente competencias que le permitan enfrentar los vertiginosos cambios.

Junto con la apertura de las fronteras, se da paso al reconocimiento de una multiplicidad de culturas que exige la necesidad de potenciar la identidad de los sujetos, partiendo desde lo local a lo universal.

La Reforma se inicia en el nivel Básico, luego en la Enseñanza Media, para llegar finalmente al nivel de Educación Parvularia, a través de la

promulgación oficial de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia en el año 2001, que entre otros establece "las bases afectivas, morales, cognitivas y motoras que han de favorecer los futuros aprendizajes de estos niños en los niveles siguientes de escolaridad."⁴

Si bien el nivel de Educación Parvularia lleva muchos años presente en el sistema educativo, es en este último tiempo que se ha instalado con mayor propiedad en el debate de las diferentes estructuras sociales y en las decisiones políticas.

El ordenamiento legal existente tanto a nivel nacional como internacional, destaca con fuerza el derecho de niños y niñas a la educación desde temprana edad, esto resulta coherente con los hallazgos de las neurociencias que señalan la construcción temprana de las redes neuronales, al mismo tiempo se discuten "argumentos relativos a la calidad de la educación escolar en donde se muestra que los niños y niñas que han participado de una educación infantil de calidad logran un mejor rendimiento en los años educativos posteriores, además de permanecer en el sistema"⁵

Concepciones de aprendizaje. Algunas aproximaciones desde la génesis de la reforma curricular de la educación parvularia

Un primer antecedente que resulta interesante de abordar se refiere al carácter participativo en la construcción de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, ya que en su elaboración fueron incorporados educadores, padres, psicólogos, políticos entre otros, con la intención de proporcionar aportes desde las diferentes disciplinas y experiencias a este trabajo.

De este trabajo participativo surgen cambios especialmente a nivel de énfasis curriculares como el paso de programas compensatorios a programas en los cuales se les brinda diversas oportunidades a los párvulos. El avance de un modelo centrado fundamentalmente en el déficit o carencias, por modelos que destacan las potencialidades, el paso de una concepción lineal y fragmentaria del desarrollo, enseñanza y aprendizaje a una circular, en la cual estos procesos se desarrollan de manera interdependientes, al respecto se explicita "La tríada desarrollo, enseñanza aprendizaje es fundamental para la educación en la medida en que sus tres componentes se articulen y lleven a cabo en forma adecuada"⁶. Estos cambios en la manera de comprender el fenómeno educativo, vienen a derribar antiguos mitos entre los que destacan la imposibilidad de brindar experiencias al niño y niña, para las cuales no estaba preparado, fundamentalmente porque aún no

⁴ Ministerio de Educación (2001) "Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Salesiano". Santiago. 8

⁵ Reveco, Ofelia (1999) "Más allá de los desafíos de la Educación Parvularia". S/f

⁶ Ministerio de Educación (2001) Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Salesianos. Santiago. 16

contaba con la edad cronológica necesaria y estos procesos no resultaban coherentes con lo expresado en la literatura (en muchas ocasiones de larga data y descontextualizada). En oposición a esta idea, el Marco Curricular vigente señala que "es necesario precisar que la edad cronológica, como indicador del desarrollo evolutivo y del potencial de aprendizaje de los niños, debe ser entendida y aplicada con flexibilidad"⁷.

Otro de los mitos que resultan cuestionados hoy en día, es la idea de que el niño no trae consigo experiencias y conocimientos previos que le permitirían consolidar un andamiaje para los aprendizajes posteriores, situación que se evidencia en planificaciones apriorísticas y pensadas en un niño "tipo".

Por el contrario, el marco curricular vigente plantea que el niño es una persona en crecimiento, desarrolla su identidad, establece vínculos significativos y desarrolla su capacidad de exploración y comunicación de sus experiencias lúdicas. La inteligencia entonces, constituye un proceso de autorregulación dinámica y ésta depende de factores internos y externos. Otro elemento, sino el más relevante, es la concepción del niño y niña como un ser de cambio permanente, a través de una "educación eminentemente humanista y potenciadora de las niñas y niños como personas que aprenden confiados y capaces"⁸, lo que implica la consideración de experiencias previas e intereses frente a cada nuevo aprendizaje, la importancia de favorecer experiencias educativas de calidad y desafiantes en un contexto relacional positivo que contribuyan a fortalecer el sentido de pertenencia, y de identidad social y cultural.

En 1999 se reconoce oficialmente el Nivel de Educación Parvularia en la Constitución Política del País y sólo en el año 2001 se Reforma a partir de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (Decreto 289/2001), lo que viene a fortalecer la identidad del nivel y su articulación con las orientaciones generales del sistema educativo. En este contexto, la construcción curricular debiera resultar coherente con las políticas educativas asumidas desde el nivel central, por lo tanto resulta relevante analizar cuál es la concepción de Aprendizaje que predomina en el plano prescriptivo.

Román y Diez (1999) señalan que el aprendizaje puede ser comprendido desde diferentes visiones, y éstas pueden ser agrupadas fundamentalmente en tres paradigmas: **Conductual** como modelo de enseñanza aprendizaje centrado en conductas observables y medibles, **Cognitivo** como elaboración de procesos cognitivos y afectivos y **Sociocultural** sobre la base del aprendizaje socializado. Los autores incluyen un cuarto paradigma **integrador socio-cognitivo**.

Desde la psicología conductista el aprendizaje es concebido a través de métodos objetivos y estudios de la conducta observable. De allí entonces

⁷ Op. Cit. pp 29.

⁸ Op. Cit. pp. 16.

que se esperen ciertas conductas "deseables" a lograr por los niños y niñas. Algunas expresiones de esto, son las planificaciones, diseñadas apriorísticamente en forma de conductas muy acotadas y que en consecuencia deben ser evaluadas con el consiguiente rótulo de "éxito" o "fracaso" atribuido por supuesto al estudiante.

Para comprender esta perspectiva teórica es necesario conocer algunas bases del conductismo y que se sustentaron en las siguientes propuestas:

- Si la ciencia debe estudiar exclusivamente datos empíricos, el objeto de estudio de la psicología debe ser la conducta observable.
- Cuando observamos una conducta podemos aislar: por un lado estímulos ambientales que impactan en el organismo, y por otro lado, respuestas que se emiten a continuación. Tanto estímulo como respuesta son observables, cuantificables y susceptibles de experimentación. Es importante señalar que la máxima expresión de ello en educación infantil son los refuerzos positivos para una pedagogía compensatoria, la motivación entendida únicamente como un proceso externo y la obsoleta "decoración" del Aula como mecanismo de estímulo y activismo de las conductas deseables.
- Resulta necesario recordar que el lugar ideal para la experimentación es el laboratorio, ya que las variables pueden ser controladas y por esa razón los elementos teóricos acumulados bajo este enfoque son el resultado de esos procesos. Los psicólogos representativos de esta época señalaban que existe poca diferencia entre humanos y animales por lo tanto los experimentos realizados con animales pueden ser extrapolados a los humanos.
- Finalmente, la explicación desde este paradigma de aprendizaje, y que hoy mantiene algunas expresiones en el desarrollo del currículo de la Educación Infantil, y fuertemente en la Educación Media y Superior, es la Naturaleza de los seres humanos: la conducta humana se establece con bases en fuerzas ambientales (reforzamiento) y es un conjunto de respuestas aprendidas ante estímulos externos. La clave del proceso de aprendizaje entonces, es el condicionamiento. (Se expresa en clases expositivas, relaciones verticales, selección del conocimiento cargado ideológicamente, reproducción de contenidos, actitud de Estudiante pasiva y rendición de cuentas en términos de éxito o fracaso escolar y la consideración de que las principales conductas "no deseables" son resultado de experiencias "desadaptativas". No hay distinción entre el síntoma y el trastorno de conducta. Desde esta perspectiva cobran fuerza los métodos preferidos de tratamiento: terapia o modificación conductual.

Desde un enfoque teórico cognoscitivo, Piaget, citado por Manterola, 1998; describe al hombre como un sujeto activo, con estructuras organizadas, que en su desarrollo experimenta cambios de naturaleza

cualitativa y cuyo funcionamiento e interacción, le permite una construcción de un sistema lógico, intelectual y ético.

Desde esta perspectiva "aprender es modificar los conceptos previos pero además el aprender consiste en integrar los conceptos nuevos aprendidos en los que ya se poseen y así surge el conflicto cognitivo"⁹

Desde el ámbito educativo se enfatiza el desarrollo de destrezas intelectuales y en el discurso oficial reaparece con fuerza el lema "aprender a aprender". Desde el aula se observan procesos evaluativos a partir de la metacognición, estrategias de aprendizaje como la didáctica de las preguntas, mapas conceptuales y resolución de problemas. Estas orientaciones permiten estudiar los procesos, estructuras y funciones mentales a partir del conocimiento y sus aplicaciones prácticas. Los Estudiantes son procesadores de información, seleccionan información, la codifican, la almacenan y recuperan cuando es necesario. Son centrales la motivación, atención y conocimientos previos, memoria, la percepción y el lenguaje.

Desde un paradigma sociocultural, la formación del aprendizaje se dirige tanto en términos individuales como sociales. Es Vygotski quién principalmente contribuye a la explicación de este principio al momento que explícita que el sujeto es un ser social y por lo tanto el conocimiento adquirido y producido por éste, forma parte de un producto social. Esta visión supone la incorporación de otros agentes al proceso educativo.

Si se analizan los planteamientos integrados en las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, ésta explicita que la Educación Parvularia constituye el primer nivel educativo que, colaborando con la familia, favorece en el párvulo aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e intereses, fortaleciendo sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico. Al incorporar la dimensión social, cobra relevancia para el aprendizaje el componente actitudinal y valórico que se expresa en la intención de propiciar su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos. Estas orientaciones permiten integrar en los procesos de aprendizaje de la educación parvularia, los intereses, las necesidades, características y fortalezas de las niñas y niños, con las intenciones educativas que reflejan la selección cultural de la sociedad para la nueva generación y que es plasmada en el currículo. Estos antecedentes permiten evidenciar una concepción de Educando integral (saber, hacer, ser). Al respecto se señala que "El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico"¹⁰. El Educador entonces, actúa como un facilitador y guía que investiga las necesidades e intereses de sus estudiantes.

⁹ Román y Díez (1999) *Aprendizaje y Currículo. Didáctica Socio-Cognitiva Aplicada*. EOS: Madrid. 43

¹⁰ Ministerio de Educación (2001) "Bases Curriculares de la Educación Parvularia" Salesianos. 17

Las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, en coherencia con una concepción de Aprendizaje sociocultural plantea "No toda experiencia o interacción social es promotora de desarrollo y de aprendizajes: son especialmente efectivas en términos de aprendizaje las que con la ayuda y los apoyos adecuados desarrollados desde la enseñanza, más el propio accionar de los niños, los hagan avanzar más allá de sus posibilidades iniciales. Los conocimientos, actitudes y habilidades previas sirven de plataforma para adquirir aquellos nuevos"¹¹

Siguiendo la idea de Casassus "en el constructivismo, la preocupación se orienta a dilucidar la dinámica del proceso de construcción del conocimiento, a como esta dinámica se ve afectada por las nuevas informaciones y esta comprensión y asignación de sentido está determinada por lo que el sujeto va construyendo a lo largo de su vida, por el sistema de símbolos y de significados y por la cultura en la cual se ha formado, lo que enfatiza la dimensión social del Aprendizaje"¹²

Un elemento importante se refiere a las diferencias individuales de los niños y niñas, ya que se explicita que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios, lo que supone una concepción actualizada y fortalecida de las potencialidades de los niños y niñas concibiéndolo como sujeto-persona protagonista de sus aprendizajes, con participación y el reconocimiento del medio social y cultural en el cual construye su identidad.

La estructura curricular de las B CEP, organiza los aprendizajes en torno a ámbitos de experiencias para el Aprendizaje: Formación Personal y Social, Comunicación y Relación con el Medio Natural y Cultural. Estos aprendizajes son delimitados en función de núcleos que a su vez contienen "aprendizajes esperados" para cada ciclo (0-3 y 3-6 años), su bajada es posible a través de sus especificaciones, desglose o complementación.

Los aprendizajes esperados (objetivos) están expresados en términos de definiciones de lo que deben saber o ser capaces de hacer los niños a mediano plazo; "Permiten diversas formas de manifestación de los aprendizajes acorde a sus posibilidades y singularidades"¹³

Las orientaciones pedagógicas ofrecen una gran variedad de oportunidades de aprendizaje para el Educador. Ello conlleva a generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.¹⁴ Tal como señala De la Torre el modelo cognitivo aunque no recoge

¹¹ Op. Cit. pp. 16.

¹² Casassus, Juan (2004) "Cambios Paradigmático en Educación". UNESCO. Chile. 13

¹³ Ministerio de Educación (2001) "Bases Curriculares de la Educación Parvularia". Salesiano. Stgo. Chile. 28

¹⁴ Op. Cit. pp. 17.

explícitamente los contextos sociocultural, institucional y comunicativo del aula, los tiene en cuenta como variables envolventes.”¹⁵ Por lo tanto los resultados del aprendizaje no son fruto exclusivo de la intervención del profesor, sino también de las estrategias utilizadas, y en este sentido la generación de ambientes ricos en oportunidades es un factor esencial.

Otro elemento de la organización curricular, es la formulación de los objetivos ya que se expresa que éstos “responden a las características de desarrollo y aprendizaje de los párvulos”¹⁶, destacando distinciones importantes de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de las niñas y niños y según sus características de desarrollo en los diferentes ciclos.

Reflexiones Finales

El “concepto de aprendizaje”, a partir del sistema normativo y legal que regula la educación en general y la Educación Parvularia en particular, establece que:

El tipo de Aprendizajes que se promueven son de carácter, relevantes y significativos, activos y de calidad. Sin embargo el componente distintivo, es que se explicita que además sean “pertinentes”, lo que otorga una dimensión social al fenómeno educativo.

Los aspectos intervinientes del aprendizaje consideran factores socio-culturales como la participación de la familia y de la comunidad. El nivel de Educación Parvularia enfatiza la significación del aprendizaje asumiendo una concepción más integradora de todos los factores que determinan el proceso, de este modo, plantea aspectos relacionados con el bienestar y seguridad plena del niño, sus experiencias y conocimientos previos, sus pautas madurativas y características propias de cada etapa del desarrollo del párvulo. Como es posible concluir, el aprendizaje incorpora una triple dimensión desde el saber, hacer y ser, favoreciendo simultáneamente componentes cognitivos como afectivos.

En relación con las características de los niños y niñas que se consideran para el aprendizaje en el nivel de Educación Parvularia, se enfatiza que todos los aprendizajes deben considerar las características, capacidades, fortalezas, potencialidades e intereses reales de los educandos, además de sus experiencias y conocimientos previos, respetando por lo demás, los ritmos y estilos de aprendizaje propios de los niños. La diversidad humana se recoge e intenciona como situación de “derecho” y desde una perspectiva “curricular”, en consecuencia se avanza hacia una perspectiva inclusiva de la Educación.

¹⁵ De la Torre, Saturnino (1993) *Didáctica y Currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Dykinson, S. L. Madrid. 110

¹⁶ Ministerio de Educación (2001) “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”. Salesiano. Santiago. Chile. 29

En síntesis, a nivel prescriptivo coexisten diferentes concepciones de aprendizaje, sin embargo su interpretación lleva a señalar que predomina un enfoque sociocognitivo del aprendizaje que se justifica en un currículo integrador de la cultura que enfatiza las capacidades, valores, contenidos y métodos y que incorpora al aprendiz como protagonista de su aprendizaje. Los elementos que se integran a esta nueva visión desde un enfoque cognitivo son los procesos esenciales de cómo se aprende y qué sentido tiene el aprender como respuesta a las exigencias sociales presentes y futuras.

Bibliografía

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2001) *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Salesiano. Santiago. Chile
- DE LA TORRE, SATURNINO (1993) *Didáctica y Currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Dykinson, S.L. Madrid.
- ROMÁN Y DÍEZ (1999) *Aprendizaje y Currículum. Didáctica socio-cognitiva aplicada*. EOS. Madrid
- COLL, CÉSAR (1994) *Psicología y Currículum*. Paidós. Barcelona.
- CASASUS, JUAN (2004) *Cambios Paradigmáticos en Educación*. UNESCO. Chile.
- FERRADA, DONATILA (2002) "Perspectivas y Enfoques Curriculares" (Documento de Estudio). Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- MANTEROLA, MARTA (1998) *Psicología Educativa: Conexiones con la sala de clases*. Ediciones Universidad Católica Blas Cañas. Santiago. Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005) *Educación Preescolar: Estrategia Bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños*. Santiago. Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004) *Aprendiendo de las Experiencias. Reforma Curricular de la Educación Parvularia*. Santiago. Chile.